SAN MIGUEL DE ALLENDE
GOBIERNO 2021-2024

PLAN DE TRABAJO 2023

DE COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE,

Plan de trabajo 2023 de Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.

Este documento tiene por objeto definir las acciones que llevará a cabo el área de Comisión Municipal del Deporte, la planeación está dirigida a el mejoramiento en las distintas áreas para el servicio a la población Sanmiguelense.

JOSÉ CRUZ GONZÁLEZ BARRERA director de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.

Carretera San Miguel de Allende a Doctor mora KM .8 Colonia Palmita de Landeta. C.P. 37748
San Miguel de Allende, Gto., México.
Tel. (415) 1103189

INDICE.

PRESENTACIÓN..... 3
INTRODUCCIÓN..... 4
DIAGNOSTICO..... 7
OBJETIVOS..... 8
ACTIVIDADES..... 10
ORGANIGRAMA DE LA COORDINACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO Y TALENTO DEPORTIVO. 11
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y APOYOS A ESCUELAS DEL MUNICIPIO 12
RECURSOS 13
Continuar con las disciplinas con las que ya se trabaja como son:..... 18
Agregar las disciplinas de:..... 19
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PSICOLOGIA, FISIOTERAPIA Y NUTRICIÓN..... 21
PLAN DE TRABAJO ACTIVACIÓN FISÍCA 2023 25
ORGANIGRAMA COORDINACIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICA. 27
CRONOGRAMA..... 29

PRESENTACIÓN.

El Plan de la Comisión Municipal del Deporte quiere convertirse en el marco de actuación básica para conseguir la involucración y coordinación de los agentes claves del deporte, así como para guiar sus actuaciones individuales y colectivas hacia la articulación de un modelo deportivo para nuestro Municipio.

En este orden de ideas el Municipio busca con este Plan, tener una carta de navegación en la cual se pueden amparar la dirección y los tres coordinadores de la Comisión Municipal del Deporte para que por medio de él puedan realizar sus actividades y empalmar sus funciones con respecto al cumplimiento y ejecución del presente Plan.

Así mismo se busca apoyar a los talentos deportivos del municipio al igual que a las diferentes selecciones tanto urbanas como rurales, a los clubes deportivos y asociaciones municipales deportivas con elementos deportivos que les permita ejercer sus prácticas de la manera más idónea y eficaz y sobre todo impulsar a estas personas en buscada de valores para el desarrollo y progreso de nuestro Municipio.

INTRODUCCIÓN.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas a la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, en el artículo 83-7 de la ley orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 (párrafo decimosegundo) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Así como en cumplimiento a los objetivos y prioridades que establece el programa de gobierno municipal 2018-2021 de San Miguel de Allende, Guanajuato, en su eje rector 5 "Bienestar para la gente" tengo a bien explicar el siguiente **"Plan de trabajo 2021 de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende Guanajuato"** que tiene como objeto servir como un instrumento de apoyo para definir y establecer la estructura orgánica y funcional formal, así como los tramos de control y responsabilidad y los canales de comunicación que permitan una adecuada funcionalidad administrativa de la Comisión Municipal del Deporte.

La realidad de la cultura física y deportiva recibida el octubre del 2018 en San Miguel Allende, Gto., dista mucho de la situación actual.

Desde el ámbito de la COMUDE se creará una realidad deportiva y hoy estamos trazando el curso deseable y probable de desarrollo de este ámbito.

deportivo y recreativo donde se enmarcarán los distintos programas, proyectos y actividades.

Actividad física y deportiva como un derecho de la ciudadanía. Se concibe al deporte como un derecho de los habitantes y en cuanto derecho justifica la existencia de un servicio público que lo facilite y ofrezca por canales ágiles y accesibles.

La metodología del Plan de la Comisión Municipal del Deporte ha estado basada en el consenso de todos los agentes involucrados en el Deporte Sanmiguelense.

Así los trabajos previos realizados por la Comisión Municipal del Deporte identificaron la necesidad de desarrollar un proceso de reflexión "Todos Juntos, San Miguel de la Gente".

Según lo estipulado en el periódico oficial de la federación del día 28 de junio del 2013., el 6 de agosto del 2018 se realiza adición al Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato., el 28 de noviembre del 2019 ACUERDO del H. Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 103, Segunda Parte, de fecha 28 de junio de 2013.

Corresponde a la COMUDE el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Difundir, promover y fomentar la cultura física y el deporte en el municipio;
II. Proponer al ayuntamiento la inclusión en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Programa de Gobierno Municipal, los planes y proyectos en materia de cultura física y deporte, previo diagnóstico y evaluación de las necesidades y requerimientos sobre la materia;
III. Formular, coordinar y ejecutar los programas de cultura física y deporte;

IV. Crear, administrar, mantener y conservar las instalaciones deportivas y promover la cultura física de espacios eh instalaciones para la práctica de la cultura física y deporte;

V. Establecer mecanismos de vinculación y coordinación con organismos y entidades públicas y privadas para la capacitación, difusión, promoción, estimulo fomento eh investigación en materia de cultura física y deporte;

VI. Otorgar reconocimientos y estímulos a personas, entidades u organismos públicos o privados, que se hayan distinguido en la difusión, promoción, practica, fomento o investigación en la cultura física y el deporte, de conformidad con los lineamientos establecidos por la propia COMUDE;

VII. Gestionar eh intervenir en la celebración de convenios de coordinación o colaboración con la Federación, el estado, otros ayuntamientos, organismos descentralizados, sociales o privados, en los términos del presente ordenamiento;

VIII. Integrar en sus programas y anteproyectos de presupuesto de egresos, las acciones y recursos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones;

IX. Gestionar la inscripción de personas físicas y morales, así como instalaciones deportivas a través del REMUDE;

X. Coordinar, promover y realizar eventos deportivos y recreativos en colaboración con los organismos respectivos;

XI. Formar, capacitar y actualizara través de cursos, clínicas, conferencias y demás actos dirigidos; al capital humano dedicado al desarrollo de la cultura física y deporte;

XII. Realizar, impulsar y promover la investigación en materia de cultura física y deporte, en coordinación con las instituciones u/y organizaciones públicas y privadas;

XIII. Aplicar la política en materia de cultura física y deporte, conforme a los modelos y programas del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, con apego a la normatividad y disposiciones administrativas emitidas a nivel federal, estatal y municipal;

XIV. Coadyuvar en la prevención el alcoholismo, del tabaquismo y la drogadicción mediante programas permanentes de actividades de cultura física y deporte;

XV. Prohibir la colocación de anuncios de bebidas alcohólicas y de tabaco en todas las prácticas de las disciplinas deportivas y de cultura física en instalaciones deportivas municipales.

XVI. Celebrar los actos relativos al cumplimiento d sus atribuciones; y,

XVII. Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

DIAGNOSTICO.

Eje rector número 5 "Bienestar para la gente".

Dentro del desarrollo los distintos programas aplicados en las diferentes administraciones para la población Sanmiguelense se ha notado la decadencia en ciertos ámbitos en el cual se ha buscado sacar el mejor rendimiento posible de la actividad física comunitaria o de competencia en carácter profesional.

En cual se busca fortalecer la calidad de las mejoras deportivas, tanto como en instalaciones y así como en la atención de los deportistas. Ya que por derecho ciudadano merecemos un estado de salud digno dentro de una vida plena y saludable, en el cual con las distintas metodologías se busca la facilitación de los ámbitos deportivos en el cual se ha buscado hacer la búsqueda de los talentos deportivos dando a notar el deporte, la recreación física y cultura física para así filtrar e impulsarlos dentro de la competencia en alto rendimiento poniendo en alto al municipio, así como el mejoramiento de la atención y diversidad de las activaciones para la población Sanmiguelense dando a notar los trabajos que se realizan dentro de la comisión municipal del deporte.

Todo esto se plantea siguiendo y trabajando sobre el eje rector número 5 "Bienestar para la gente".

OBJETIVOS

- ✓ Alcanzar el máximo rendimiento atlético en competiciones del más alto nivel, generalmente a nivel municipal, estatal, nacional, mundial u olímpico.
- ✓ Satisfacer el interés de una comunidad por realizar actividad física y sociabilizar a través de la participación en actividades deportivas.
- ✓ Vincular o asociar con el estado físico en el deporte y hacer referencia a la optimización de los recursos corporales y técnicos.
- ✓ Fomentar el deporte como transmisor de la imagen del Municipio, en el desarrollo de la identidad cultural municipal.
- ✓ Elevar la calidad de la oferta de servicios deportivos en las escuelas de formación deportiva, selecciones de todos los deportes del municipio, para localizar los talentos deportivos.
- ✓ Otorgas becas deportivas de iniciación, desarrollo y alta competencia.

Tener excelencia en el desempeño deportivo a través de objetivos compartidos, liderazgo, colaboración, comunicación abierta, así como expectativas claras de roles y reglas de operación del grupo, resolución temprana de conflictos y un fuerte sentido de responsabilidad.

Facilitar el acceso a fisioterapia, nutrición y psicología de atención primaria

a través del deporte, esto para un mejor desarrollo deportivo.

Tener un seguro deportivo para los atletas de todo el municipio

Establecer relaciones sociales entre diferentes personas y disciplinas deportivas y así contribuir a inculcar la noción de respeto hacia los otros, enseñando cómo competir constructivamente.

ACTIVIDADES

- ✓ Monitoreo y seguimiento de aspectos deportivos de la población.
- ✓ Apoyo en estudios y tratamientos en lesiones deportivas.
- ✓ Integración con instituciones, clubes y organismos de salud pública.
- ✓ Exámenes físicos iniciales.
- ✓ Seguimiento de niños, jóvenes y deportistas competitivos.
- ✓ Establecer mecanismos o procesos de competencia que aseguren la participación de los mejores deportistas y equipos en el regional, estatal y nacional en eventos tales como olimpiada y así detectar y seleccionar a los más destacados del municipio.
- ✓ Ponencias y platicas motivacionales en todos los deportes, en coordinación con CODE.
- ✓ Programación y organización de torneos en distintas disciplinas deportivas.
- ✓ Difundir y promover las escuelas de formación deportiva.
- ✓ Programa de becas deportivas.

ORGANIGRAMA DE LA COORDINACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO Y TALENTO DEPORTIVO.

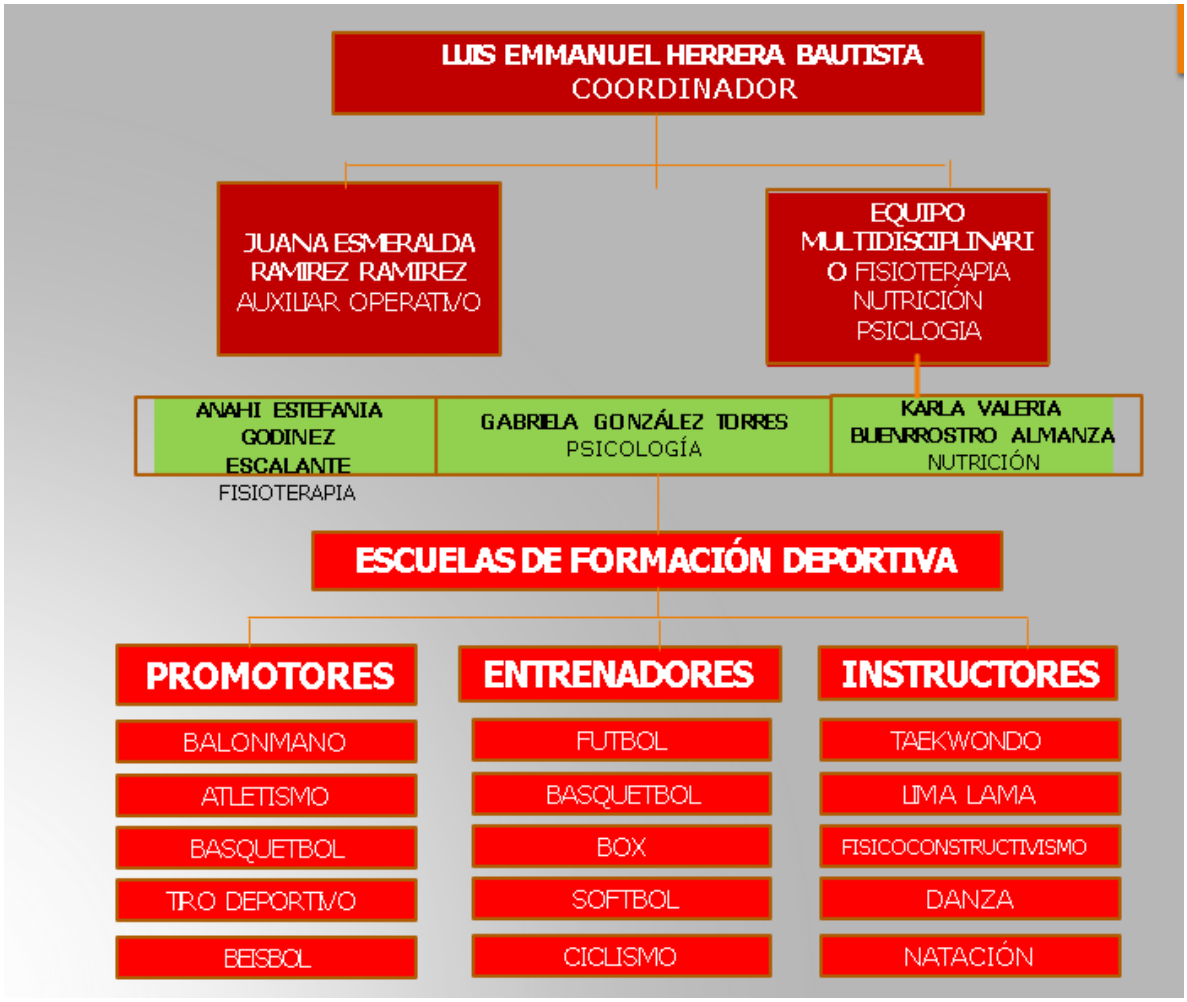

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y APOYOS A ESCUELAS DEL MUNICIPIO

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMB
EHABILITACIÓN EN ESPACIOS EPORTIVOS EN ESCUELAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TORNEO DE FUTBOL INTER PREPA SABATINO)							CICLO ESCOLAR						
ORNEO DE UTBOL INTER-RIMARIAS							CICLO ESCOLAR						
ORNEO DE ALONCESTO TER-PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y							CICLO ESCOLAR						

REPARATORIAS												
ONVENIO DE OLABORACIÓN ON NIVERSIDAD ATRIA EN LIC. E PSCOLOGIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ONVENIO DE OLABORACIÓN EN NIVERSIDAD TSMA EN TSU. E FISIOTERAPIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VENTOS DEPORTIVOSON								X	X	X		

RECURSOS

Escuelas de Formación Deportiva

ENTRENADORES

En el año 2022 de febrero a octubre, se terminó con:

14 entrenadores con sueldo de $ 2,200 pesos por quincena.

- Trabajando 15 horas por quincena, pagando a $146.66 pesos la hora.
- Se entrega un reporte quincenal por cada uno de los entrenadores.
- El recurso por mes por los 14 entrenadores fue de $ 61,600 pesos
- El recurso por los 9 meses fue de $ 554,400 pesos

Propuesta para el año 2023

- 15 entrenadores con sueldo de $ 2,500 pesos por quincena.
- Trabajando 16 hora por quincena, 8 horas a la semana y pagar a

$156.25 pesos la hora.

- Continuar entregando el reporte quincenal impreso a color y en tiempo.
- El recurso por mes por los 15 entrenadores será de $ 75,000 pesos.
- El recurso por los 9 meses será de $ 675,000 pesos.

ENTRENADORES

Entregar un paquete de material deportivo a los entrenadores, que incluya:

- Balones
- Aros
- Conos
- Platos
- Escalera para ejercicios
- Silbato
- Cuerdas
- Vallas
- Playera distintiva de COMUDE
- Gorra

Esto con un costo aproximado de $1,400 pesos por paquete

Siendo así un total de $1,400 pesos por 15 entrenadores $ 21,000 pesos de material deportivo.

Escuelas de Formación Deportiva

PROMOTORES

En el año 2022 de febrero a octubre, se terminó con:

15 promotores con sueldo de $ 1,100 pesos por quincena.

- Trabajando 7 horas por quincena, pagando a $157.14 pesos la hora.
- Se entrega un reporte quincenal por cada uno de los promotores.
- El recurso por mes por los 15 promotores fue de $ 33,000 pesos.
- El recurso por los 9 meses fue de $ 297,000 pesos.

Propuesta para el año 2023

- 15 promotores con sueldo de $ 1,500 pesos por quincena.
- Trabajando 10 horas por quincena, 5 horas a la semana y pagar a

$150.00 pesos la hora.

- Continuar entregando el reporte quincenal impreso a color y en tiempo.
- El recurso por mes por los 15 promotores será de $ 45,000 pesos.
- El recurso por los 9 meses será de $ 405,000 pesos.

Escuelas de Formación Deportiva.

PROMOTORES

Entregar un paquete de material deportivo a lospromotores, que incluya:

- Balones
- Aros
- Conos
- Platos

- Escalera para ejercicios
- Silbato
- Cuerdas
- Vallas
- Playera distintiva de COMUDE
- Gorra

Esto con un costo aproximado de $1,400 pesos por paquete

Siendo así un total de $1,400 pesos por 15 entrenadores $ 21,000 pesos de material deportivo.

RECURSOS

CONVOCATORIAS DE CODE

- **JUEGOS POPULARES**
- **JUEGOS INDIGENAS**
- **NACIONALES CONADE**

ETAPA MUNICIPAL

Árbitros: costos de árbitros mínimo 200 pesos por partido (depende de participación de equipos) Hidratación $ 2000

Balones

ESTAPA REGIONAL ESTATAL

Transporte a inscripciones y juntas técnicas (Dolores o Guanajuato $ 2,500 de Gasolina) Transporte para equipos: Urvan o camiones.

BECAS DEPORTIVAS

Par fortalecer y motivar el alto rendimiento en los atletas sanmiguelense se otorga monetario, que ayudara a los deportistas a minorizar los gastos de cada deporte.

En el año 2022 el número de Becas Deportivas fue de 41 beneficiados. Repartiendo un monto de $ 40,500 por mes.

Repartiendo un monto durante el periodo de 9 meses de $ 283,500 Que se dividieron en:

- Becas de Alto Rendimiento A: $ 2,500
- Becas de Alto Rendimiento B: $1,400
- Becas de Alto Rendimiento C: $1,100
- Becas de Desarrollo Deportivo: $ 900
- Becas de Iniciación: $ 600
- Entregando un total de $ 41,100 por mes.

Entregando un total de $ 287,700 por los 7 meses

PROPUESTA

La Propuesta para este año 2023 es de incrementar a 50 Becas Deportivas

Repartiendo un monto de $ 46,500 por mes.

Repartiendo un monto durante el periodo de 9 meses de $ 418,500 pesos

Con esto lograremos apoyar y motivar a más atletas deportivos que día a día se esfuerzan para ser los mejores

y poder representar a San Miguel de Allende.

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

Con el aumento de 15 entrenadores y 15 promotores de todas las disciplinas podremos activar más espacios deportivos de la ciudad, se podrá continuar activando físicamente y aumentar el número de niños, jóvenes y adultos que gozaran de una mejor salud.

Continuar con las disciplinas con las que ya se trabaja como son:

- BASQUETBOL
- ATLETISMO
- FUTBOL
- CICLISMO
- BEISBOL
- BALON MANO
- SOFTBOL
- PARA ATLETISMO
- BOX
- TIRO
- TAEKWONDO
- LIMA LAMA
- FISICOCONSTRUCTIVISMO
- NATACIÓN

Agregar las disciplinas de:

- TENIS
- FRONTÓN
- DANZA ARTISTICA
- VOLEIBOL
- POLE DANCE
- TIRO CON ARCO
- GIMNASIA ARTISTICA
- PATINAJE
- LUCHA LIBRE
- AJEDREZ
- BALET
- ENTRENAMIENTOS PARA PORTEROS
- KARATE
- DEFENSA PERSONAL.

APOYOS DEPORTIVOS.

Para impulsar el deporte continuaremos incentivando A deportistas en cada torneo que se realice en el municipio.

Apoyos como:

- Trofeos
- Medallas
- Premiaciones en efectivo
- Reconocimientos

Esto para que todos los deportistas sean reconocidos por el gran esfuerzo que día a día realizan.

Brindar a cada liga de futbol, basquetbol, beisbol, etc. todo el apoyo que necesiten para poder tener los deportistas que puedan representar a San Miguel de Allende.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PSICOLOGIA, FISIOTERAPIA Y NUTRICIÓN.

Objetivo.

Aplicando la nutrición, fisioterapia y psicología al deporte se ha tenido una gran difusión en la actualidad acompañada en la mayoría de los casos con un gran avance tecnológico en los niveles de alta competencia. Además de ser muy útil en los primeros pasos de cualquier actividad física y debe acompañar el desarrollo de quien practica actividades físicas y deportivas por más que la práctica no conlleve un fin competitivo.

Dar a conocer el equipo multidisciplinario que conforma la Comisión Municipal del Deporte del municipio de San Miguel de Allende, en escuelas rurales y urbanas, a nivel preescolar, primaria y secundaria, así como escuelas de formación deportiva con el fin de promover hábitos de vida saludables, salud mental y servicio de fisioterapia, en sus actividades cotidianas.

Equipo multidisciplinario.

Recursos.

Material que se utiliza con los deportistas para su tratamiento y recuperación en el área de fisioterapia.

- Alcohol
- Algodón
- Cinta kinesiológica
- Vendas elásticas
- Vendas rígidas
- Tijeras
- Pretape Muller
- Cinta Muller

- Aceite de bebé
- Servitoalla
- Lasser portátil
- Cloruro de etilo
- Fijador para kinesiotape

Total, aproximado cada 2 meses $4500

- Apoyo de traslado con gasolina a las comunidades y escuelas de formación deportiva para la visita del equipo multidisciplinario $500

CRONOGRAMA

Equipo multidisciplinario.

CRONOGRAMA ANUAL 23-24 EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO												
AÑO	2023											
MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ACTIVIDAD												
Consultas Terapéuticas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Diseño de expediente clinico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Diseño de valoraciones	x	x	x			x			x			X
Crear planes de Tratamiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Apertura de expedientes a becados			x	x								
Visitas a escuelas de formación deportiva para evaluaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Programa de servicio social			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Apoyo en eventos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x
Visita a escuelas rurales y urbanas (preescolar, primaria y secundaria)	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x
Reporte trimestral			x			x			x			X

Equipo multidisciplinario

- **Consultas Terapéuticas**

Es un abordaje terapéutico que se desarrolla en varios encuentros para contener y desbloquear situaciones de crisis o malestar personal y familiar. Por lo tanto, los objetivos terapéuticos se hallan en función de las necesidades más o menos inmediatas de la persona o personas que solicitan ayuda.

- **Diseño de expediente clínico**

Se integra toda la información generada de la atención médica que se ha brindado al paciente desde su ingreso hasta la última consulta en el módulo, así como sus notas de evolución, examen físico, pruebas psicológicas, actividades extras en casa, entre otras.

- **Diseño de valoraciones (fisioterapia)**

Creación de valoración dependiendo la edad del paciente.

- **Crear planes de Tratamiento**

Son las actividades realizadas encaminadas a diseñar ejercicios específicos necesarios para mejorar la salud del paciente.

- **Apertura de expedientes a becados**

En el mes de enero se diseña convocatoria donde especifica los requisitos para ser acreedor a una beca que consta de un currículo de trayectoria deportiva destacada y datos personales. Una vez seleccionados los becados, se les convoca a una juta en donde se les mencionan sus obligaciones y responsabilidades, así como sus derechos.

- **Visitas a Escuelas de Formación Deportiva para evaluaciones**

El equipo multidisciplinario acude a escuelas para reclutar posibles candidatos a atención en salud mental, nutrición y fisioterapia.

- **Programa de servicio social**

Se hacen convenios con preparatorias y universidades para que nos envíen alumnos que apoyen en las diferentes actividades y eventos que realiza la Comisión Municipal del Deporte. Al termino de sus horas de servicio se les extiende una carta de liberación de horas.

- **Apoyo en eventos**

El equipo multidisciplinario acompaña en los eventos deportivos que se realizan entre semana y los fines de semana dentro y fuera de San Miguel de Allende.

- **Visita a escuelas rurales y urbanas (preescolar, primaria y secundaria)**

Se visitan las instituciones educativas para llegar a un acuerdo con el director y los profesores de los posibles temas que el equipo multidisciplinario pudiese abarcar y llevar a cabo para trabajar con el alumnado, así mismo se les da a conocer sobre las diferentes escuelas de formación deportiva con las que cuenta la COMUDE, horarios, lugares y números de teléfono donde puedan adquirir mayor información.

- **Reporte trimestral**

Implica la realización de un informe sobre las actividades desempeñadas internas y externas de cada área, se menciona número total de consultas mensuales, número de becados valorados y aplicación de tratamiento

PLAN DE TRABAJO ACTIVACIÓN FISÍCA 2023

OSVALDO FABÍAN MORENO PÉREZ

COORDINADOR ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

JOSÉ CRUZ GONZÁLEZ BARRERA

DIRECTOR DE COMISIÓN MUNICIPAL DELDEPORTE DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

PRESENTACIÓN

El plan de trabajo este 2023 para la coordinación de activación física en la Comisión Municipal del Deporte es aportar herramientas a la población participante, para reducir su vulnerabilidad funcional, ycontribuir con el mejoramiento de su calidadde vida.

Este programa ha sido diseñado con base enlas particularidades y características del grupo. Así, teniendo en cuenta la importanciade la generación de un entorno cálido y apropiado para los participantes.

VISIÓN

Más personas activas para un municipio más sano.

MISIÓN

Asegurar que todas las personas tengan acceso a entornos seguros y propicios, así como a diversas oportunidades para mantenerse físicamente activas en su vida cotidiana, como un medio que permita mejorar la salud individual, comunitaria, y contribuiral desarrollo social.

META

Una incrementación relativa en la prevalencia municipal de actividad física en adultos,adolescentes y niños.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- ✓ Crear una sociedad activa
- ✓ Crear entornos activos
- ✓ Analizar la importancia del autocuidado acorde a las diferentes edades.
- ✓ Identificar los factores de riesgo asociados a las condiciones de cada uno de los participantes.
- ✓ Reflexionar conceptos relacionados con actividad física, ejercicio físico y su relación con calidad de vida.
- ✓ Generar procesos encaminados a la adquisición de hábitos de salud y bienestar en cada uno de los participantes.
- ✓ Desarrollar procesos de aprendizaje experiencial mediante la realización de actividades recreativas, lúdicas, musicales,motrices.
- ✓ Brindar un apoyo a la sociedad por medio de los diferentes programas impartidos
- ✓ Activar la gran mayoría de habitantes de la zona urbana y rural.

ORGANIGRAMA COORDINACIÓN DE ACTIVACIÓN FÍSICA.

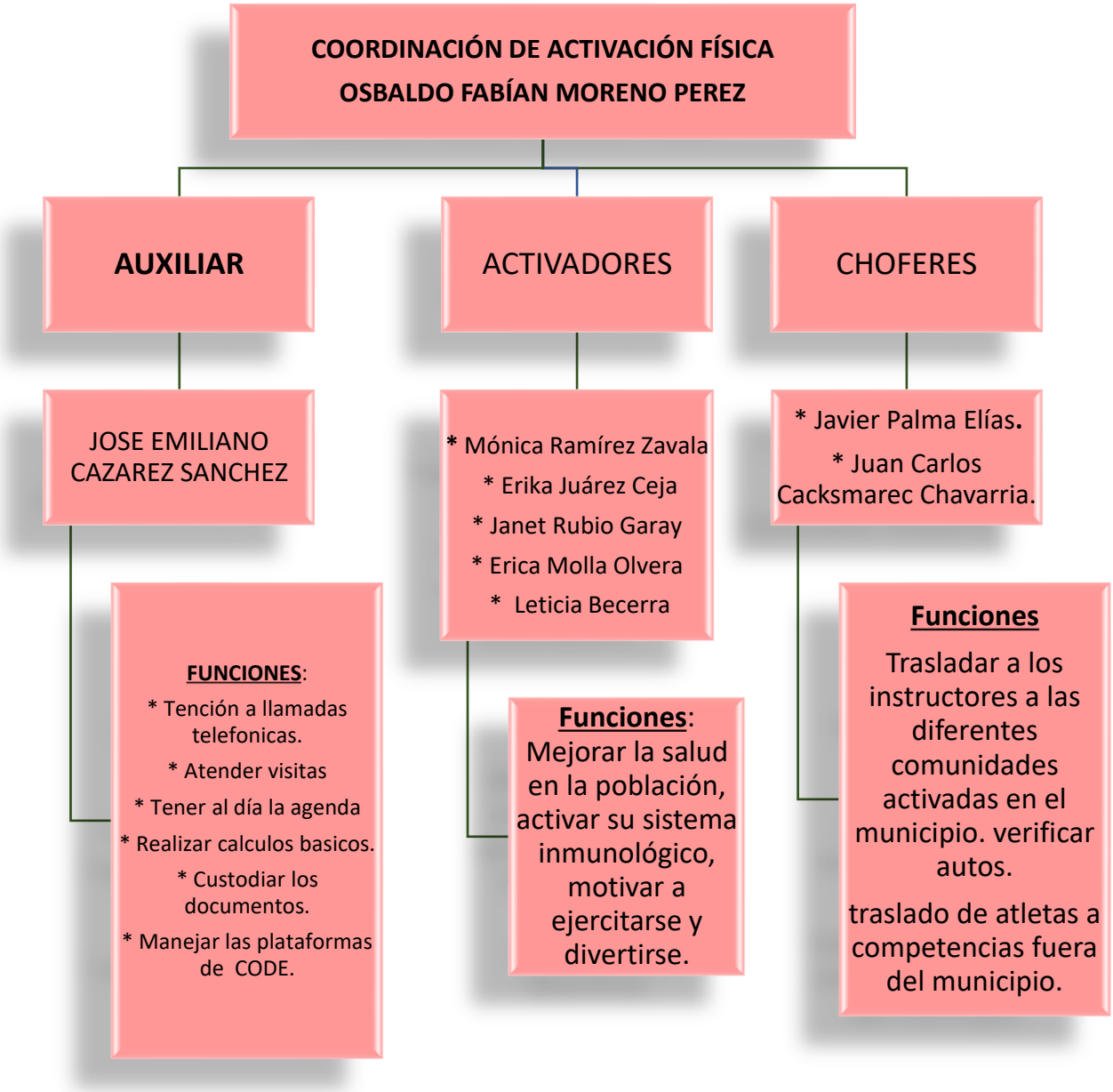

ESTRATEGIAS

COORDINACION DE ACTIVACIÓN FÍSICAY DEPORTIVA.

- ✓ La comunicación entre instructoras y choferes paramejora de tiempo.
- ✓ Activar más comunidades y colonias.
- ✓ Activar espacios con grupos compactos para un mayor alcance de usuarios.
- ✓ Actividades en periodo vacacional en colonias ycomunidades.
- ✓ Aprovechamiento de los espacios verdes de laciudad con actividades recreativas.

OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Deporte de Baile (Break Dance).
- ✓ FUTBOL
- ✓ CICLISMO
- ✓ CAMINATA
- ✓ ATLETISMO
- ✓ CROSSFIT
- ✓ SKATE
- ✓ ACTIVIDADES RECREATIVAS

PROPUESTAS

1. Posicionar al municipio en el top 5 de los mejores activados del estado.
2. Disminuir la obesidad y el sobrepeso en los diferentes grupos en el Municipio.
3. Facilitar las diferentes áreas multidisciplinarias como es la fisioterapia, nutrición y psicología para un mejor resultado al usuario.
4. Maximizar el alcance la participación de la población en actividades al aire libre.
5. Integrar las instituciones y clubes enproblemáticas sociales

de la vida moderna.

CRONOGRAMA

FECHAS QUE FALTAN POR ANEXAR POR CODE GUANAJUATO.

CRONOGRAMA DE ACTIVACION FISICA Y DEPORTES 2023												
ACTIVIDADES ANUALES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Revisión de Vehículos (03 de diciembre al 24 de enero)												
Lista y asistencia de choferes (03 de diciembre al 24 de enero)	Lunes 24 arranque de programa anual de activación física		6 de marzo día internacional de la familia				Curso de verano				12 de noviembre día mundial contra la obesidad	
Lista y asistencia de activadores (03 de diciembre al 24 de enero)												
Atender pendientes en comunidades (03 de diciembre al 24 de enero)												3, 4, y 5 de diciembre cierre anual de activación física
Reporte semanal de actividades en la coordinación				6 de abril día internacional de la activación física								
Reporte trimestral de actividades en la coordinación		4 de febrero día internacional contra el cáncer							13 de septiembre carrera de la Conspiración		20 de noviembre carrera por el aniversario de la revolución mexicana	
Subir reporte mensual a la plataforma de CODE			11 de marzo torneo de grupos internos									
Capacitación y Certifcación (cada 3 meses)												
Corre, trota y camina (cada mes)					26 de mayo día del desafío							
Futbol interprepas (4 de abril al 28 de junio)												
Break Dance (cada 4 meses)									29 de septiembre día mundial del corazón			
Clases de zumba (todo el año)											28 de noviembre Competencia Break Dance	
Skate (cada 3 meses)			8 de marzo día internacional de la mujer									
Atletismo (cada dos meses)												
Educación física (todo el año)				30 de abril día del niño								
Rodada ciclista (cada 2 meses)												
Slackline (cada 3 meses)												

REFERENCIAS.